

OFERTA DE EMPLEO PARA 1 INFORMADOR TURISTICO para TOURIST-INFO AYUNTAMIENTO

OBJETIVO.-Selección de Personal para cubrir vacante en **TOURIST-INFO AYUNTAMIENTO** por un periodo de 6 meses.

REQUISITOS.-

- Formación: Diplomado o graduado en Turismo
- Conocimiento de la oferta turística de la ciudad de Valencia
- Idiomas: inglés imprescindible. Se valorarán el resto de idiomas – italiano, francés, alemán -.
- Con iniciativa, resolutivo/a, buena presencia y dinámico/a.
- Adaptarse a los horarios de las Tourist-Info: Se detallan a continuación:
 - **Tourist-Info Ayuntamiento (Plaza Ayuntamiento, s/n. Frente Edif. Correos) -** Horario: de lunes a sábado de 9 a 19 hrs. Domingos y festivos de 10 a 14 hrs.
 - **DISPONIBILIDAD DE LUNES A DOMINGO** (Dentro de los turnos rotatorios establecidos en la oficina)
 - La jornada mensual será de 132 horas (jornada completa incluidos los correspondientes descansos semanales)

FUNCIONES a desarrollar:

- Atención al turista, ofrecer información turística
- Realización de estadísticas
- Realización de informes
- Realización de Inventarios de material
- Reposición de stock
- Realización de pedidos de mercancía
- Otras tareas que puedan ser asignadas (visitas a activos turísticos...)

CRITERIOS DE VALORACIÓN.-

FORMACION:

- Cursos de Postgrado en turismo.- 1 punto

IDIOMAS:

- INGLÉS (acreditado con Certificados del Marco Común Europeo. A1 – A2 – B1 – B2 – C1 – C2).- 1 punto
- Otros idiomas extranjeros (idioma adicional) Acreditado con Certificados del Marco Común Europeo.- 1 punto
- Valenciano (acreditado con certificado de la Junta Qualificadora de coneixements de Valencià).- 1 punto

EXPERIENCIA PROFESIONAL (*en puntos de atención al público: oficinas de turismo, hoteles..*):-
Hasta 2 puntos

ENTREVISTA PERSONAL.- Hasta 2 puntos.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN.-

Para acceder a la presente oferta laboral, deberán enviar Curriculum Vitae antes de las 14.00 h. del próximo día 8 de marzo a recursos-humanos@turisvalencia.es indicando referencia en el asunto T.O. Ayuntamiento